



H. AYUNTAMIENTO

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

XICOTLÁN, PUEBLA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 17 MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE XICOTLÁN, PUEBLA.



ESTANDO REUNIDOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES Y SÍNDICA, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA.

BUENAS TARDES, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS EN ESTA SALA DE CABILDO CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA CUAL HAN SIDO CONVOCADOS, POR LO QUE, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DECLARO LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL; POR LO QUE SE PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, LA CUAL SE DESAHOGARA EN APEGO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73, 74 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE.



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
Y PROTECCIÓN CIVIL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.
2. PROPUESTA DE CORRECCIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUEBLA.
3. CLAUSURA DE SESIÓN DE CABILDO.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL PASE DE LISTA, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL SE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PROPUESTA DE CORRECCIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUEBLA.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EL ORGANIGRAMA GENERAL APROBADO POR EL CABILDO CONTIENE ERRORES TODA VEZ QUE EN EL SE PLASMARON NO SOLO LAS DEPENDENCIA CON QUE SE CUENTAN SINO TAMBIEN ALGUNAS AREAS DE LAS DEPENDENCIAS, DEBIENDO QUEDAR SOLO LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DE QUE COMO FUE CREADO EL ORGANO INTERNO DE



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

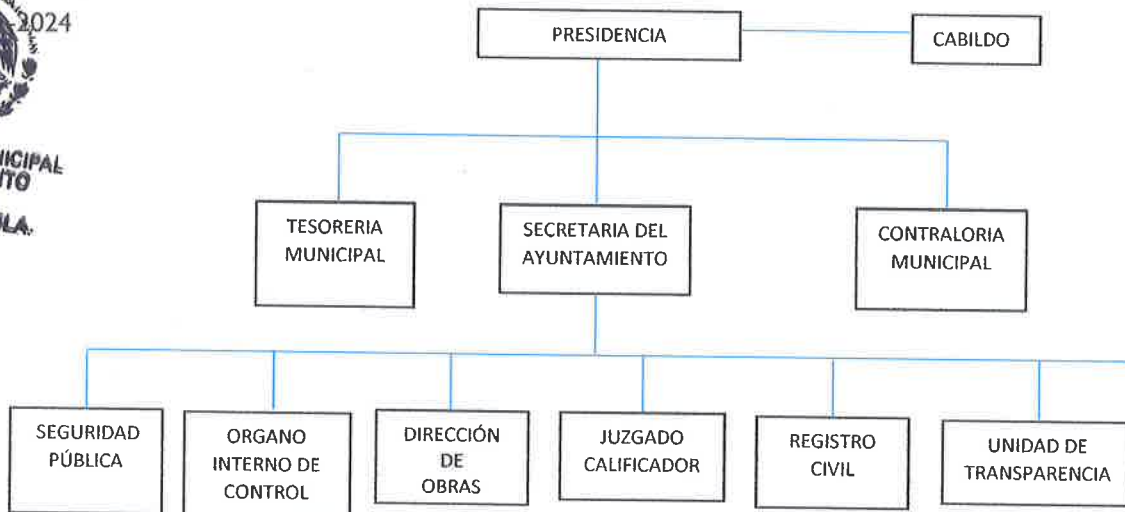
SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA



CONTROL ES NECESARIO QUE QUEDE SEÑALADO DENTRO DEL ORGANIGRAMA GENERAL POR LO CUAL PROPONE EL SIGUIENTE:

XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"



EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO QUEDANDO: 10 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES, SIENDO APROBADO EL PUNTO POR UNANIMIDAD.

ACUERDOS

UNICO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCIÓN III SEGUNDO PARRAFO DEL INCISO I) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 105 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIONES I, Y LVIII, 118, 119, 120, 122 y 123 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE CORRECCIÓN DEL ORGANIGRAMA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE XICOTLÁN, PUEBLA, COMO FUE PLANTEADO.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE SESIÓN DE CABILDO.

AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO AYUNTAMIENTO PROCEDE A DECLARAR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 17 HRS. DEL DÍA DE SU INICIO, DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS OBTENIDOS Y FIRMADOS DE CONFORMIDAD PARA SU CONSTANCIA Y LEGALIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. **CONSTE.**



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA



H. AYUNTAMIENTO
XICOTLÁN, PUEBLA

"Unidos gobernamos mejor"

2021-2024



ATENTAMENTE.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA.

[Signature]

C. FRANCISCO FLORES HERRERA

REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL



[Signature]

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

C. ISABEL CRISTINA GARCÍA RODRÍGUEZ.

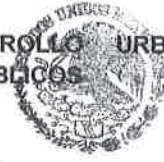
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE PATRIMONIO
Y HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.

C. FERRONILLO PITA FLORES.
2021 - 2024

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



[Signature]

REGIDURÍA DE DESARROLLO
URBANO, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

C. LEOPOLDO MENDEZ RAMÍREZ.

REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA



[Signature]

REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERÍA
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.

C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ ARCE.
2021 - 2024

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.



[Signature]

REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

C. CIRA ISABEL MARTÍNEZ PÉREZ.

REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS
Y SOCIALES



[Signature]

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

C. SANDRA RÍOS SORIANO.

REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES,
JUVENTUD Y EQUIDAD ENTRE GÉNEROS



[Signature]

C. FERNANDO PASCUAL HURTADO
ALATORRE.

REGIDOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO
AMBIENTE

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE,
MUNICIPAL
XICOTLÁN, PUEBLA.
2021 - 2024

SÍNDICA MUNICIPAL

SECRETARIO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

C. HILARIA RÍOS RODRÍGUEZ.

C. INES CRISOFORO RAMOS FLORES.

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
2021 - 2024
XICOTLÁN, PUEBLA